

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA  
Mes de AGOSTO de 2024**

- I.- **Funcionario** : GUSTAVO RODRIGO PEÑA  
**Departamento** : Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura  
**Decreto (contrato)** : N° 7508– 08 de MAYO 2024  
**Centro de costo o ítem** : 15.05.01  
**Nombre Programa** : DESARROLLO TURISTICO
- II.- **Boleta Número** : N° 158  
**Fecha Boleta** : 30 de AGOSTO 2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.564.500  
**Valor Cuota según Contrato** : \$1.564.500  
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

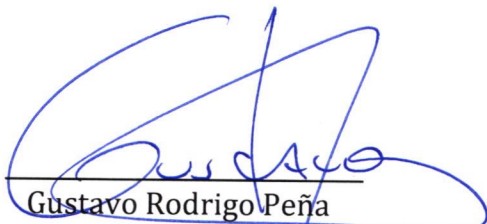
III.- **Funciones Contratadas:**

- Ejecutar la difusión y promoción de actividades y servicios de la Dirección a través de medios de comunicación regional y canales de difusión municipal.
- Realizar registros material fotográfico y audiovisual para actividades municipales.
- Producir mensualmente contenidos de difusión, a través de construcción de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y la creación de contenidos audiovisuales.
- Difundir mensualmente los panoramas que ofrece la Municipalidad a través de diversas plataformas existentes, como la página web, espacio radial y redes sociales municipales a cargo de la Dirección.
- Realizar gestión en redes de la Dirección de Turismo Patrimonio y Cultura, Museo Nacional Ferroviario y Centro Cultural Galo Sepúlveda y Galería de Artes.
- Ejecutar la convocatoria de audiencias y comunicaciones para todas las actividades desarrolladas o promovidas por la Dirección en los espacios que administra, como el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Centro de Innovación Social "Atrapa Ideas", Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto y el Centro Cultural Galo Sepúlveda.
- Gestionar la elaboración de material de difusión para todas las actividades realizadas por la Dirección, incluyendo flyers, pendones, afiches y otros.
- Participar en la ejecución de proyectos relacionados con la gestión cultural, turística y de patrimonio impulsados por la Dirección.
- Ejecutar las actividades culturales, turísticas y de patrimonio desarrolladas por la Dirección, desempeñando labores que incluyen el registro de asistencia, la recepción y la locución.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes: AGOSTO

1. Elaboración y gestión de contenidos digitales y audiovisuales para la promoción de actividades y servicios de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
2. Apoyo en diseño, difusión y convocatoria de bases "Festival de Raíz folclórica Cantares del Ñielol", 1er Concurso de Afiches "Descubre Temuco, Ciudad que inspira", 1er festival de video poesía "Estación Verso Imágenes"
3. Difusión y convocatoria de Festival de títeres Centro Cultural Galo Sepúlveda
4. Apoyo y seguimiento organizaciones beneficiadas FONDECOP 2024.
5. Apoyo logístico actividades de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
6. Difundir panoramas municipales a través de la plataforma [www.destinotemuco.cl](http://www.destinotemuco.cl), sus redes sociales y espacios radiales.
7. Generar contenidos audiovisuales para promocionar actividades de la Dirección

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Gustavo Rodrigo Peña  
Periodista

  
Elizabeta Inzunza  
**Encargado Centro de Costo**

  
Loreto Gante Rengifo  
Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura

